

Señores:

JUZGADO TREINTA Y DOS (32) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

j32cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

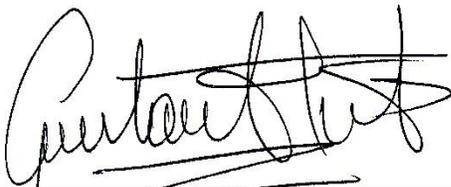
REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICADO: 110013103032-**2023-00338**-00
DEMANDANTES: JOSE DEL CARMEN ROA GUTIERREZ Y OTROS
DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO

ASUNTO: APORTE CONSTANCIA DE ENVIO Y CONFIRMACIÓN DE ENTREGA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que obra en el expediente, mediante el presente y en cumplimiento de lo dispuesto mediante Auto fechado del 23 de enero de 2023, aporto la constancia de envío y confirmación de entrega de la contestación a la demanda y al llamamiento en garantía a los correos haroldbaroninverfuturo@gmail.com, inverfuturoitda@gmail.com y jeramydonato@gmail.com.

En igual medida, se aporta la trazabilidad de correos a través de la cual se atendió la solicitud efectuada por el apoderado del llamante en garantía en aras de que se le allegaran nuevamente los anexos de la contestación radicada por parte de mi procurada ante el Despacho.

Del señor Juez, respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

Retransmitido: RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@gha.com.co>

Jue 11/01/2024 8:15

Para:haroldbaroninverfuturo@gmail.com <haroldbaroninverfuturo@gmail.com>;inverfuturoltda@gmail.com <inverfuturoltda@gmail.com>;jeramydonato@gmail.com <jeramydonato@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (32 KB)

RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

haroldbaroninverfuturo@gmail.com (haroldbaroninverfuturo@gmail.com)

inverfuturoltda@gmail.com (inverfuturoltda@gmail.com)

jeramydonato@gmail.com (jeramydonato@gmail.com)

Asunto: RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Angie Nathalia Zambrano Almonacid

De: HAROLD ARMANDO RIVAS CACERES <rivas_harold@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 15 de enero de 2024 8:58 a. m.
Para: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ
Asunto: RE: RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.

No suele recibir correos electrónicos de rivas_harold@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Dra. María Camila buenos días, muchas gracias por su acostumbrada colaboración, le confirmo que el archivo me abre correctamente muchas gracias por todo, Dios la bendiga mucho e igualmente los mejores deseos en este nuevo año que empieza.

Cordialmente.

HAROLD RIVAS.

De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>
Enviado: lunes, 15 de enero de 2024 7:00 a. m.
Para: HAROLD ARMANDO RIVAS CACERES <rivas_harold@hotmail.com>
Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>
Asunto: RE: RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Estimado Doctor Harold,
Reciba un cordial saludo con mis mejores deseos para su año nuevo.

Por supuesto, le comparto el PDF de Anexos y le ruego me confirme si abre correctamente.

Muchas gracias.
Cordialmente,

María Camila Agudelo
Coordinador Regional Bogotá



www.gha.com.co



318 380 0187- 315 5776200



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mcagudelo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: HAROLD ARMANDO RIVAS CACERES <rivas_harold@hotmail.com>

Enviado: viernes, 12 de enero de 2024 14:57

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

Asunto: RE: RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Dra. Camila buenas tardes, de antemano le ofrezco disculpas por las molestias causadas, le escribo por que al momento de descargar el archivo de (anexos) este me produce un erros de descarga, por lo que acudo a su acostumbrada colaboración con el fin de enviarlo nuevamente, quedo atento a sus importantes comentarios.

Cordialmente.

Harold Rivas.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 8:15 a. m.

Para: j32cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j32cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; haroldbaroninverfuturo@gmail.com <haroldbaroninverfuturo@gmail.com>; inverfuturoitda@gmail.com <inverfuturoitda@gmail.com>; jeramydonato@gmail.com <jeramydonato@gmail.com>; rivas_harold@hotmail.com <rivas_harold@hotmail.com>

Asunto: RAD. 2023-00338: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Señores:

JUZGADO TREINTA Y DOS (32) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

j32cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICADO: 110013103032-**2023-00338**-00

DEMANDANTE: JOSE DEL CARMEN ROA GUTIERREZ Y OTROS

DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo en primer lugar a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por el señor JOSE DEL CARMEN ROA GUTIERREZ Y OTROS y en segundo lugar a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA** formulado por el demandado JERAMY JAYSSON DONATO en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda y del llamamiento en garantía.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

ANZA